

propuesta educativa

escuelas salesianas

familias



0. Introducción

1. ¿QUÉ? Objetivos de la Escuela Salesiana

2. ¿DÓNDE? Nuestro contexto

3. ¿QUIÉN? Destinatarios y Agentes

4. ¿CÓMO? El estilo de nuestra acción educativa

Conclusión

El presente documento presenta algunos textos extraídos de la Propuesta Educativa de las Escuelas Salesianas y ciertas pistas para la reflexión y el diálogo común. No substituyen a una lectura detallada de la Propuesta completa, aunque sí pretenden ayudar a un primer acercamiento a algunos aspectos fundamentales.

0. Introducción

0.1. La Escuela, lugar de educación

La escuela, como lugar de educación, se propone ayudar a las familias a promover:

- ✓ El pleno desarrollo de la personalidad de cada alumno mediante el enriquecimiento y maduración de sus dimensiones corporal, psicológica, sociocultural y trascendente;
- ✓ La progresiva autoestima y la capacidad de ser protagonistas y responsables del propio proceso educativo;
- ✓ La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos;
- ✓ La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales;
- ✓ La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia y de pluralidad lingüística, cultural y religiosa;
- ✓ El desarrollo de actitudes que favorezcan la participación responsable, activa, crítica y creativa en la vida social y cultural;
- ✓ La disposición para comprometerse personal y solidariamente en la construcción de una sociedad en la que sea posible la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.

La escuela ayuda a las familias a promover todos estos aspectos del desarrollo de los alumnos. ¿Qué tarea se realiza en familia para promover los mismos aspectos? ¿Qué echáis más en falta por parte de la escuela?



1. ¿QUÉ? Objetivos de la Escuela Salesiana



1.1. La educación integral de la persona

Consideramos la escuela como lugar privilegiado para la educación integral de la persona en todas sus dimensiones, conforme a la visión humana y cristiana de la vida.

Por ello, la escuela ayuda a los alumnos y alumnas a:

- ✓ Descubrir y potenciar sus capacidades físicas, afectivas e intelectuales, asumiendo las propias cualidades y limitaciones;
- ✓ Desarrollar su sentido ético y trascendente sobre la humanidad, la vida, la historia y el mundo, desde la perspectiva del mensaje de Jesucristo;
- ✓ Desarrollar su dimensión socio-política, que da sentido y abre al compromiso con la comunidad humana en la que vive;

- ✓ Descubrir la vida como vocación, concretando el propio proyecto de vida como servicio en la sociedad y en la iglesia, que lleva a la autorrealización

Estas cuatro dimensiones constituyen una unidad en la persona, que crece y madura a través de la acción educativa según su sexo, edad y situación concreta.

El principal objetivo de la Escuela Salesiana es la promoción integral de la persona (buenos cristianos y honrados ciudadanos) ¿Podríamos hacer un retrato robot de un buen cristiano y honrado ciudadano hoy? ¿Crees que se fomenta ese modelo de persona en tu escuela? ¿En qué se nota más? ¿Qué crees que puede faltar?

1.2. Mediante el Proyecto Educativo-Pastoral Salesiano (PEP)

El Proyecto tiene como meta la promoción integral, humana y cristiana, de los jóvenes: “Buenos cristianos y honrados ciudadanos” (MB XIII, 618).

Antes que un texto es un proceso mental y comunicativo de implicación, de clarificación y de identificación que tiende a:

- ✓ Generar una confluencia operativa en torno a criterios, objetivos y líneas de acción comunes, evitando así la dispersión y haciendo posible la unidad de la acción educativa.
- ✓ Crear y potenciar la conciencia de mentalidad y misión compartidas.
- ✓ Ser punto de referencia para la calidad educativo-pastoral y la mejora continua.

El PEP se articula en base a las siguientes Prospectivas Pedagógicas:

- ✓ Prospectiva cultural
- ✓ Prospectiva evangelizadora
- ✓ Prospectiva social
- ✓ Prospectiva comunicativa

¿Conocemos qué es el PEP? ¿Qué experiencia tenemos en la elaboración del PEP? ¿Qué podemos aportar al PEP desde nuestro lugar en la escuela?

2. ¿DÓNDE? Nuestro contexto

La escuela está dentro de un contexto determinado ¿Cómo se potencia desde tu escuela la cultura y las características propias del contexto?

¿Conoces qué es la dimensión europea de la escuela? ¿Sabes si se está haciendo algo en tu escuela? ¿Qué se podría hacer?



3. ¿QUIÉN? Destinatarios y agentes

3.1. La Comunidad Educativo-Pastoral (CEP)

La realización del Proyecto Educativo-Pastoral Salesiano exige la convergencia de intenciones y de convicciones por parte de todos. Por eso, orientamos todos nuestros esfuerzos para formar una Comunidad Educativo-Pastoral, que sea a la vez sujeto y ambiente de educación y evangelización.

Se define como:

- ✓ Comunidad: porque implica a todos sus miembros, mediante la participación y el "clima de familia", en una vivencia de iglesia;
- ✓ Educativa: porque ayuda a madurar las posibilidades de cada uno;
- ✓ Pastoral: porque ayuda a descubrir la presencia de dios en la vida, y acompaña a los jóvenes en su proceso de maduración en la fe.

Más que una estructura, la comunidad educativo-pastoral es una experiencia de vida. Por ello, sin olvidar la organización, se debe cuidar sobre todo su vitalidad. He aquí algunos indicadores de crecimiento y desarrollo:

- ✓ La calidad de las relaciones humanas que se dan en su interior.
- ✓ La madurez del sentido de pertenencia.
- ✓ El desarrollo de la identidad educativo-pastoral.

En base a lo que has leído, ¿crees que tu escuela es una comunidad, educativa y pastoral? ¿Qué podrías hacer para que esa comunidad sea cada vez mejor? Si valoras los indicadores de crecimiento y desarrollo, ¿cómo crees que está tu comunidad educativo-pastoral?



3.2. Los padres y las madres, primeros responsables de la educación de sus hijos

Nuestros centros reconocen a las familias, especialmente a los padres y las madres, como principales responsables de la educación de sus hijos.

Consideramos, por tanto, la tarea escolar en complementariedad con la educación familiar, que juega un papel esencial en los valores y actitudes que los hijos interiorizan en los primeros años de su crecimiento.

Al inscribir a los hijos e hijas en el Centro, los padres reconocen y aceptan el Carácter Propio, el Proyecto Educativo-Pastoral y el cumplimiento de las normas del mismo.

- ✓ De hecho, la familia está llamada a:
- ✓ Asegurar la estabilidad y la seguridad emocional, física y formativa de los hijos;
- ✓ Promover lazos afectivos en las relaciones interpersonales;
- ✓ Ayudar al desarrollo de la identidad personal, presentándose los padres como modelos concretos de hombre o mujer; favoreciendo de esta forma la identificación sexual de los hijos;
- ✓ Estimular el aprendizaje y ejercicio de los valores personales y sociales;

- ✓ Ser la primera escuela de orientación vocacional-profesional.

Esto exige una relación entre familia y escuela a través del intercambio y la cooperación entre padres, madres y educadores en la que:

- ✓ Los educadores tengan ocasión de ampliar el conocimiento del alumno, y aumentar así sus posibilidades de ayuda y orientación;
- ✓ Los padres y madres reciban la oportuna información sobre el progreso o las dificultades de los hijos en el trabajo escolar, dando a los educadores el apoyo que necesitan en su tarea formativa;
- ✓ La acción educativa escolar sea una ayuda y un estímulo en el trabajo formativo de la familia.

¿Cómo valoras las responsabilidades de las familias que se plantean? ¿Crees importante la relación de cooperación entre familia y escuela? ¿Por qué? ¿Qué cauces se dan en tu escuela que favorecen esa relación de cooperación? ¿Qué podrías hacer para mejorar tu participación en la escuela?

4. ¿CÓMO? El estilo de nuestra acción educativa

4.1. Principios y criterios de la acción educativa salesiana

La Escuela Salesiana:

- ✓ Es popular, libre y abierta a todas las clases sociales, dando preferencia a los más necesitados.
- ✓ Cultiva un ambiente de familia que educa, de forma que los jóvenes encuentran en ella "su propia casa".
- ✓ Coloca al alumno en el centro del proceso educativo: le acoge como es, y le ayuda a crecer mediante múltiples propuestas educativas, no sólo en las horas lectivas, sino con otras actividades formativas en el tiempo libre.
- ✓ Destaca la personalización de la relación educativa mediante la presencia de los educadores en medio de los alumnos, su participación en la vida de los jóvenes y su disponibilidad para estar con ellos. Da preferencia a estudios, especializaciones y programas que responden a las necesida-

des de la zona.

- ✓ Favorece la participación corresponsable de todos los miembros de la Comunidad Educativo-Pastoral.
- ✓ Facilita la relación con el entorno, poniendo a su disposición personas y locales, organizando servicios de promoción y actividades abiertas a todos.
- ✓ Promueve la solidaridad con los más necesitados y la colaboración con otras entidades que contribuyen a lograr su derecho a una vida más digna.
- ✓ "Educa evangelizando y evangeliza educando", para un armónico desarrollo humano y cristiano.

Si hiciéramos un sencillo test a nuestra escuela en base a estos criterios, ¿qué nota crees que sacarías? ¿Qué aspectos están más desarrollados en tu escuela? ¿En cuáles se debería seguir creciendo?

4.2. La participación corresponsable

Cuantos formamos parte de la Comunidad Educativo-Pastoral, elaboramos, realizamos y revisamos con espíritu de corresponsabilidad, el Proyecto Educativo-Pastoral del centro. Para ello es imprescindible cultivar:

- ✓ El diálogo sereno y constructivo sobre el contenido del trabajo educativo;
- ✓ El trabajo en equipo, proyectando objetivos, tiempos y modalidades concretas de comunicación y contraste;
- ✓ Una perspectiva de conjunto, con el fin de lograr altos niveles de convergencia en la realización del proyecto común;
- ✓ La integración entre las exigencias de la vida escolar y la vida familiar, social y política, empleando los esquemas de gestión sancionados por la legislación vigente;
- ✓ La asignación clara de papeles y funciones entre los distintos miembros y órganos de gobierno, según niveles de implicación y madurez personal;

- ✓ Los sistemas de representatividad, por la que todos los miembros de la Comunidad Educativa tienen la posibilidad de intervenir en la adopción de las decisiones que les afectan.

La corresponsabilidad es una de las claves en el trabajo educativo-pastoral que realizamos. ¿Cómo se vive este aspecto en la escuela? ¿Qué se puede hacer para potenciar un trabajo corresponsable entre familia y escuela?

